



DECLARACIÓN SOBRE LA RESPONSABILIDAD DE LOS CRISTIANOS Y CRISTIANAS EN EL PROCESO CONSTITUCIONAL.-

1.- Chile vive un momento de inflexión en su desarrollo histórico. Los estudiantes secundarios, uno de los sectores más abandonados entre los "heridos en el camino", han abierto las conciencias de "los que pasan de largo", los indiferentes y los que tienen miedo de afrontar a las víctimas del neoliberalismo, tal como se lee en la "parábola del buen samaritano" que aparece en el Evangelio. Por todas sus secuelas, el neoliberalismo es una ideología necrófila que ha fomentado la violencia, el individualismo, la desigualdad y el robo de los bienes que pertenecen a todos.

2.- El gobierno continúa presidido por una élite económica inepta e ignorante, engeguada por la soberbia y el afán de lucro. La fuerza del espíritu del pueblo le ha obligado a ceder al cambio de Constitución. Esta ha sido el muro de contención para hacer realidad la democracia, porque ha sido impuesta por las armas y el terror ejercido por la dictadura militar-empresarial. De manera vil, ha sido avalada y profundizada por una concertación de políticos pusilánimes, mentirosos y traidores, muy alejados de la dignidad y de la estatura moral que exigían sus cargos.

3.- Hoy, el pueblo ha cruzado "las anchas alamedas" y se instaurará una Convención Constitucional cuyos integrantes han sido elegidos a través del sufragio. Este proceso no debe olvidar que lo logrado hasta ahora ha sido alcanzado sobre el sudor y la sangre de miles de detenidos-desaparecidos, de ejecutados, de torturados, de exiliados, de cesantes, de niños desnutridos, de enfermos sin acceso a hospitales, de estudiantes sin escuelas, de campesinos sin tierras, de dirigentes sociales, de aquellos que enfrentaron en las calles a las "guardias pretorianas" del gran empresariado, de los que perdieron sus ojos y los que aún permanecen en las cárceles sin acceso a la justicia. Son estos los efectos del neoliberalismo y la idolatría del mercado.

4.- En este momento crucial, el Comité Oscar Romero-SICSAL-Chile, a través de sus representantes, nos dirigimos a los cristianos para decir que no basta tener una conciencia tranquila, sino que debemos poseer una conciencia digna, siendo "fermento en la masa", "sal de la tierra", "luz del mundo". Ello significa el deber de integrar las organizaciones sociales y políticas, contribuyendo a la configuración de una Constitución democrática y construir así una sociedad que "se encamine a la prosecución del bien común y, a partir de esta finalidad, reconstruya una y otra vez su orden político y social, su tejido de relaciones, su proyecto humano". (Francisco, FRATELLI TUTTI, N° 66).

5.- Una Constitución democrática debe establecer los valores éticos sobre los que se sustentará la sociedad chilena. Esto significa que la solidaridad debe ser un principio constitucional, lo que implica la función social de la propiedad de los bienes de producción y el respeto de al destino común de los bienes de la tierra.

6.- Es válido advertir a los constituyentes democráticos que deben estar atentos y escuchar al pueblo, puesto que los partidarios del modelo neoliberal argumentan, en forma soterrada, que la finalidad de la nueva Constitución consistiría únicamente en la organización del Estado y la distribución de sus órganos, eludiendo el significado de lo referido a los derechos

de las personas. Porque este sector, como "asaltante de caminos", defiende la autonomía absoluta del mercado y la especulación financiera y niega el derecho del control del Estado como encargado de velar por el bien común.

7.- Lo anterior lo ratifica San Romero de América al decir que "cuando muchos desesperan, cuando les parece que la patria no tiene salida, el cristiano dice: no, si todavía no hemos comenzado (...) seremos una patria feliz y saldremos de tanto crimen. (...) Podremos salir a nuestras calles y a nuestros campos sin miedo a que nos torturen y no secuestren. ¡Vendrá ese tiempo! Si de veras creemos en la Palabra que salva y en ella ponemos nuestra confianza". (2-9-1979).

Comité Oscar Romero-SICSAL-Chile.

Santiago de Chile, 20 de mayo de 2021.